



LAS PALMERAS GOLF

REGLAMENTO DEL RANKING DE LAS PALMERAS GOLF 2025

Participantes

Podrán participar todos los jugadores, sin perjuicio de lo establecido en la disposición Adicional Segunda de Ley 19/2007, de 11 de julio, que estén en posesión de la correspondiente licencia federativa en vigor expedida por la R.F.E.G., en la modalidad con hándicap.

El comité de competición del campo se reserva el derecho de anular una prueba o modificar el número de participantes previstos o las condiciones de la prueba, si existen causas que lo aconsejen y/o justifiquen, notificando a los participantes estas circunstancias a la mayor brevedad posible.

Inscripciones

Las inscripciones se cerrarán a las 16:00 horas dos días antes de la celebración de cada prueba, realizando el comité una relación de inscritos provisionales hasta las 12:00 horas del día siguiente, en este período los jugadores podrán comprobar su inscripción, siendo éstos los responsables de la verificación. Una vez pasado este plazo se confeccionará el listado definitivo y el correspondiente horario de salidas.

El jugador inscrito en una prueba a la que no pudiera acudir deberá darse de baja por escrito a torneos@laspalmerasgolf.es o personalmente en la recepción del centro antes de las 12:00 horas del día previo a la competición y no conllevará penalización. El jugador inscrito que no comunique su baja en el plazo estipulado y no se presente el día de la competición, será penalizado, con la obligación de abonar el importe de la inscripción y no podrá participar en ninguna prueba que organice Las Palmeras Golf hasta que abone la inscripción correspondiente. En caso de fuerza mayor que no permita avisar con la debida antelación el jugador deberá comunicar mediante escrito personal y con justificante oficial a torneos@laspalmerasgolf.es antes de las 72 horas siguientes a la finalización de la competición para que el Comité de Competición valore si considera justificada o no la baja.

Pruebas clasificatorias

El comité de competición ha elaborado un calendario provisional con todas las pruebas, sean puntuables o no, que pueden ser propias, comerciales, benéficas o federativas. Serán puntuables aquellas que se jueguen de forma individual, o bien en parejas, si éstas se pudieran individualizar (copa Canadá). En caso de jugarse varias vueltas en un torneo, a efectos de ranking, se tratará como un solo torneo con el resultado final acumulado. El número de puntuables durante 2025 serán 9.

Las pruebas se publicarán con tiempo suficiente y el comité decidirá el recorrido del campo a utilizar para cada una de ellas, la modalidad de juego y si éstas son puntuables o no.

Se aplicará el resultado bruto para el ranking y orden de mérito scratch, y el resultado neto para el ranking y orden de mérito hándicap. El hándicap de juego máximo será 26,4 para hombres y 36,0 para mujeres.

Las dos últimas pruebas puntuables del año se considerarán pruebas con categoría de "MASTERS" a las que se otorgará **75 puntos** al par del campo:

Los torneos que tengan más de una vuelta de competición se tratarán con el resultado final acumulado, sumando o restando contra el par acumulado del campo.

Número de pruebas puntuables

El ranking se disputará entre los meses de **ENERO Y DICIEMBRE**.

De todas las pruebas que se disputen, se cogerán las SIETE mejores puntuaciones. En caso de empate se tomará en consideración el 8º mejor resultado, de continuar se tomará el 9º, y así sucesivamente hasta la última, de persistir el empate, será por mejor hándicap exacto en el momento de la última prueba.

Con el fin de establecer la selección de jugadores que representarán a Las Palmeras Golf en el próximo Campeonato de España Interclubes de Pitch & Putt (2025), el Comité informa que el equipo estará formado por los cuatro mejores jugadores del ranking scratch del año anterior, se cogerán las **SIETE** mejores puntuaciones. En caso de empate se tomará en consideración el 8º mejor resultado, de continuar se tomará el 9º, y así sucesivamente hasta la última, de persistir el empate, será por mejor hándicap exacto en el momento de la última prueba.

También dichos jugadores han de haber pagado todas sus cuotas de abonado del año anterior, para entrar en dicha selección en caso de que algunos de los jugadores seleccionados no hayan pagado la totalidad de las cuotas se procederá a elegir a un nuevo jugador en orden descendente (del primero al último).

A efectos de **ORDEN DE MÉRITO**: Serán válidas todas las pruebas del calendario 2025 y se computará el 75% de las mismas. En caso de empate se seguirá el mismo criterio que con el ranking.

Los ganadores del ranking final, (scratch y hándicap) y de la orden de mérito, (scratch y hándicap) tendrán derecho a un mes de abono gratis, a disfrutar al mes siguiente de su obtención. Será personal e intransferible. Los premios no serán acumulables prevaleciendo el Ranking ante la Orden de Mérito y el scratch ante el hándicap, y en ese orden.

Salidas

Las salidas se organizarán por orden de hándicap de menor a mayor, pudiendo el comité modificar el orden de las partidas si hay motivo que lo justifique. Tendrán excepcionalidad, los jugadores que desplazándose desde otras islas el día del torneo, avisen al comité de competición de tal circunstancia con 24 horas de antelación al cierre de la inscripción. Se les ubicará en la partida que tenga un hándicap más aproximado al suyo, y en todo caso, en la partida más cercana a su hora de llegada

Forma de puntuación

Las Pruebas pueden ser MEDAL PLAY O STABLEFORD.

Para el cálculo de los puntos que se concedan a cada jugador, se utilizarán las siguientes fórmulas y criterios:

(Puntos por Prueba) - (resultado contra par del campo)

Se otorgarán 60 puntos por prueba al par del Campo, y se sumará o restará en función del resultado, ejemplos:

Si un jugador hace 52 golpes o bien 38 puntos stableford = (-2), su resultado será de 62 puntos. Si por el contrario su resultado es de 57 golpes o bien 33 puntos stableford = (+3), su resultado será de 57 puntos.

Comité de las pruebas

En todas las pruebas actuará como comité de la prueba El Comité de Las Palmeras Golf. Puntualmente se podrá nombrar un comité para una prueba determinada, que sería nombrado por el Presidente del Comité de Las Palmeras.

Premios

Obtendrán premio los 2 primeros jugadores Scratch (indistinto) y obtendrán premios los 3 hándicap (indistinto), prevaleciendo la clasificación scratch (en caso de ocupar el mismo lugar en ambas categorías).

La entrega de premios se podrá hacer por cada prueba o en conjunto con otra posterior. Los trofeos y regalos serán depositados en el club por un periodo máximo de 1 mes, a partir de esta fecha, los regalos se sortearán en el siguiente torneo.

SUBVENCIONES

Cuando un jugador haya disputado la totalidad de los torneos anuales, obtendrá de forma automática un **LA GRATUIDAD DE UNA CUOTA MENSUAL DE ABONADO** de Las Palmeras Golf, a disfrutar en el siguiente mes a la conclusión del ranking. Esta cuota es personal e intransferible.

Para todo lo no contemplado en este reglamento se recurrirá a lo dispuesto en el Libro Verde de la Real Federación Española de Golf.

23 de enero de 2025